

Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Sistemas normativos e intervención del Estado en Comunidades indígenas: participación política y social con perspectiva de género.
No. de proyecto	00059515
Agencia de ejecución	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Presupuesto total	USD 1,179,028.61
Presupuesto disponible para el año	USD 395,905.23
Duración del proyecto	Del 17/12/2007 Al 31/10/2011
Resultado de CPD	Resultado 9: Se ha incrementado la calidad de las instituciones democráticas y de sus servicios, Resultado 10: Fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía

Breve descripción del proyecto fase II:
 El objetivo es incidir en el impacto positivo que puede tener una mayor participación política y social de las mujeres indígenas para la aplicación de las políticas públicas y las resoluciones judiciales en materia electoral al interior de las comunidades indígenas; a través de identificar los casos de éxito, con posibilidad de réplica y de erigirse en ejemplos a partir de los cuales se pueda mejorar la acción del Estado mexicano en esta materia. Este conocimiento deberá generarse principalmente en el terreno estatal- local.

Líneas de trabajo:
Construcción de agendas de incidencia a nivel estatal y municipal para el fortalecimiento de la representación y participación de los pueblos indígenas. Se construirán agendas de forma participativa para la construcción, sistematización y difusión del conocimiento.
Liderazgo comunitario y prácticas democráticas exitosas. Tiene como principal propósito incentivar y fortalecer los liderazgos indígenas comunitarios, priorizando el de las mujeres, a través de propuestas de capacitación, intercambio de experiencias e identificación de casos exitosos para ser replicados.
Resolución de conflictos políticos electorales. Se elaborarán dos documentos de análisis sobre justicia electoral. El primero tiene como finalidad encontrar mecanismos de diálogo y colaboración entre los sistemas tradicionales indígenas y el nacional en materia de justicia electoral. El segundo reflexionará sobre los puntos de encuentro de los instrumentos internacionales de protección a los derechos y la aplicación de la legislación nacional en materia electoral; considerando los principios del sistema de justicia nacional y el indígena en el ámbito político- electoral.

2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

Resultado/Actividad 1: Autoridades locales, organizaciones indígenas, líderes y lideresas, principalmente (en tres estados) han incrementado sus capacidades para promover acciones de fortalecimiento a la representación y participación política de los pueblos indígenas en sus estados, a través de los diagnósticos, vinculación y agendas de incidencia construidas.

Objetivo:
 1.1) Elaborar un diagnóstico sobre situación de los servicios municipales y la representación indígena en tres municipios de Chiapas. / Elaborar una propuesta de agenda que contribuya al mejoramiento de los servicios municipales y la representación indígena.
 1.2) Construcción participativa de agendas estatales de incidencia para el fortalecimiento de la representación y la participación de los pueblos indígenas. / Realizar un diagnóstico (documental y participativo) que nos permita tener un panorama sobre los contextos de los 3 estados en los que se implementará el Proyecto desde una perspectiva multicultural. / Incentivar la participación y vinculación de

los actores (instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones sociales e indígenas, líderes y lideresas indígenas, autoridades municipales, estatales, electorales, partidos políticos a nivel estatal y federal, etc.)/ Construir una agenda de incidencia a nivel estatal (en cada estado de implementación), que permita discutir, reflexionar y acordar estrategias para fortalecer la representación y participación de los pueblos indígenas, en especial de las mujeres.
 Determinar mecanismos de difusión, incidencia y seguimiento de las agendas.
 1.3) Reflexionar en torno a los retos que nos presenta el tema de los gobiernos locales y los pueblos indígenas.
 1.4) Publicación y difusión de informes, materiales, etc.

Breve descripción de la meta anual (2010):
 (1.1) Un documento diagnóstico de 3 municipios en Chiapas que nos aporte información sobre la provisión de servicios por parte del municipio y la representación de pueblos indígenas. / Documento propuesta de una agenda de incidencia municipal en Chiapas que mejore la calidad de los servicios. / (1.2) Tres diagnósticos estatales. /Tres propuestas de agendas de incidencia estatales. /Un plan de trabajo para cada estado. / (1.3) Un evento regional interno para PNUD sobre gobiernos locales y pueblos indígenas. / (1.4) Dos publicaciones presentadas y difundidas.

Entregable/producto principal 1.1: Un documento diagnóstico de 3 municipios en Chiapas, que nos aporte información sobre el estado de la provisión de servicios por parte del municipio y la representación de pueblos indígenas; así como un documento propuesta de una agenda de incidencia municipal en Chiapas que contribuya al mejoramiento de la calidad de los servicios.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<ul style="list-style-type: none"> • Debe considerar en el análisis los aspectos de identidad, históricos, políticos partidarios, de usos y costumbres, género, religiosos, lingüísticos, dispersión territorial, re significación de espacios y estructuras de poder, así como la perspectiva de género. • Reflexión sobre la incorporación y el reconocimiento de autoridades indígenas en el gobierno municipal, con base a un enfoque de derechos. • Trabajo de campo que recoja de viva voz de las personas indígenas de los 3 municipios, la visión, necesidades, reflexiones etc. • Trabajo consensuado con la coordinación de PNUD. • Propuestas viables que puedan ser instrumentadas por el PNUD en el estado de Chiapas. • Debe atender el problema de la provisión de servicios y la representación de los pueblos indígenas en el nivel municipal. 	<p>La entrega del <i>documento Diagnóstico</i> fue la segunda semana de febrero y el <i>documento de la Agenda</i> se entregó la segunda semana de marzo. Ambos documentos fueron revisados por un equipo de evaluación y especialmente por la asesora en el tema electoral y género.</p> <p>Se concluyó que los documentos aun tenían deficiencias que tenían que trabajarse para poder ser aprobados por PNUD y después ser (solo el primero) traducido y difundido.</p> <p>Aunque los documentos no lo reflejan del todo, están sustentados en trabajo de campo y revisión documental, recogiendo la voz de los actores indígenas. Finalmente aunque la consultoría hizo el esfuerzo por recuperar la especificidad de la situación de las mujeres indígenas, no queda reflejada en los documentos entregados.</p> <p>El acuerdo es que la consultoría trabaje nuevamente los documentos poniendo énfasis en las observaciones que se le hicieron. Este trabajo se presentará en el seminario de gobiernos locales y pueblos indígenas programado para el 15 y 16 de abril en San Cristobal de las Casas, Chiapas. Se contará con la presentación power point.</p>	<p>primer trimestre (febrero)</p> <p>revisión segundo trimestre (mayo)</p>

Entregable 2: Diagnósticos locales sobre los contextos políticos y de participación indígena en tres estados (Chiapas, Oaxaca y San Luis Potosí), agendas o propuestas de trabajo de incidencia para contribuir al

mejoramiento de la participación política de los pueblos indígenas, especialmente de las mujeres.		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de articulación y vinculación con los actores estratégicos (instituciones académicas, centros de investigación, organizaciones sociales e indígenas, líderes y lideresas indígenas, autoridades municipales, estatales, electorales, partidos políticos a nivel estatal y federal, etc.) • Conocimiento del contexto para conocer los riesgos y oportunidades de implementación. • Acciones o planes de trabajo coordinadas y viables 	<p>Este trabajo se implementará en la medida en que otros componentes se pongan en marcha en cada uno de los estados seleccionados.</p> <p>El trabajo por el momento solo se ha iniciado en el estado de Chiapas, por conducto de la consultoría sobre <i>La Agenda Municipal</i> y la oficina de PNUD en Chiapas. A través de éstos se cuenta con un diagnóstico y análisis del contexto del estado y de la complejidad que implica el trabajo político- electoral con pueblos indígenas y particularmente con mujeres.</p>	<p>Tercer trimestre Julio</p>
Entregable 3: Un evento regional interno para PNUD de reflexión y análisis sobre gobiernos locales y pueblos indígenas. / Un documento estratégico que contenga las principales discusiones.		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>Presencia de por lo menos 6 países de la región.</p> <p>Que la metodología diseñada permita que las reflexiones y análisis contribuyan a la construcción de propuestas.</p> <p>Que en la construcción de propuestas haya líderes y lideresas indígenas.</p> <p>Que el documento estratégico contenga las principales discusiones.</p>	<p>Durante todo este primer trimestre se trabajó arduamente tanto en la organización de aspectos logísticos (invitaciones, hospedaje, itinerarios, alimentación, salón de sesiones, trámite de visas, etc.); como en los aspectos sustantivos (metodología selección de experiencias para la presentación, delimitación de líneas estratégicas, etc.).</p> <p>Lo anterior se ha hecho en coordinación con la Oficina Regional del PNUD en Panamá y del PNUD en Chiapas.</p> <p>Queda la realización del seminario para el 15 y 16 de abril en la Ciudad de San Cristobal de las Casas, Chiapas. Quedará pendiente igualmente la realización de la memoria (documento estratégico) que pueda difundir además de las experiencias a presentar, algunas propuestas de líneas programáticas en este tema de interés.</p>	<p>Segundo Trimestre Abril- mayo</p>
Entregable 4: Publicación y difusión de informes, materiales, etc. (dos publicaciones): Memoria del Seminario internacional e informes sobre la participación política de mujeres indígenas en América Latina.		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>Los textos publicados deben ofrecer información de calidad que aporten elementos novedosos a la discusión.</p> <p>Las publicaciones dirigidas a</p>	<p>Las publicaciones comprometidas en este año son:</p> <p>1. Memoria del Seminario Internacional sobre participación política de las mujeres indígenas en América Latina. Esta publicación ha tenido un largo proceso, en febrero 2010 el editor finalmente nos</p>	<p>Segundo trimestre (mayo)</p>

<p>personas indígenas deben hacerse en coordinación con ellas (al menos una consulta) y en formatos culturalmente adecuados. Se debe trabajar en bases de datos y estrategias de distribución.</p>	<p>entregó la versión final de la memoria, después de múltiples revisiones. Se envió el documento revisado a los autores de los artículos, quienes se han tomado hasta la fecha para hacer las correcciones a sus textos. Se planea hacer la impresión del documento en el siguiente trimestre.</p> <p>2. Publicación de los 5 informes de país sobre participación política de las mujeres indígenas en América Latina. Este también ha sido un largo proceso, los informes de país fueron revisados por una experta, y en coordinación con las autoras se hicieron las correcciones pertinentes. Para este trimestre se esperaba tener la totalidad de las revisiones, sin embargo aun faltan dos textos. El siguiente trimestre se esperará tener las revisiones completas e iniciar el proceso de diseño e impresión.</p>	
--	---	--

Resultado/Actividad 2: Los liderazgos indígenas femeninos se han fortalecido en el ámbito político y social a través de la estrategia de capacitación, esto redundó en estructuras indígenas más democrática e incluyentes.

Objetivo:

2.3 Diseñar propuestas de capacitación adecuadas para los diferentes perfiles y necesidades de las lideresas. /Identificar los liderazgos locales (mapeo) así como los aspectos a ser fortalecidos. /Incentivar el surgimiento de liderazgos comunitarios, en particular de las mujeres indígenas, que contribuyan a desarrollar las capacidades democráticas de los miembros de su comunidad. / Vincular a las lideresas mexicanas en espacios de promoción y fortalecimiento de los liderazgos a nivel regional.

Breve descripción de la meta anual:

Identificación de lideresas indígenas a nivel local. /Diseño de una propuesta de capacitación y herramientas para el fortalecimiento de la participación política de lideresas indígenas (talleres, curso virtual, etc.) / Capacitación de lideresas indígenas (a nivel nacional) en temas relacionados a la participación política e incidencia. / Un evento nacional (socialización de experiencias y buenas prácticas)/ Participación de lideresas indígenas en eventos nacionales y/o regionales.

Entregable/producto principal 1: Propuesta de capacitación implementada, fundamentada y en consulta con las lideresas identificadas a nivel local. Diseño de materiales y herramientas para el fortalecimiento de los liderazgos. Realización de un evento nacional de reflexión sobre liderazgos locales.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>El diseño de las propuestas se debe construir en consulta con las interesadas. Basada en sus necesidades, perfiles y contextos.</p> <p>En el diseño de estas estrategias es necesario buscar la colaboración de diversas instituciones con experiencia en el trabajo educativo intercultural.</p> <p>Los materiales elaborados deberán ser culturalmente apropiados.</p>	<p>Se están construyendo los términos de referencia de este componente. Paralelamente durante este trimestre se ha tomado contacto con lideresas indígenas de alto perfil.</p> <p>En la lógica de la consulta y coordinación principalmente con mujeres indígenas, pero también con otros actores de interés para el proyecto (académicos, sociedad civil, instituciones gubernamentales, etc.) se realizó una reunión de presentación, análisis y valoración del proyecto en esta segunda etapa. El proyecto fue acogido y visto con buenos ojos. Se le recomendó acotar algunas de sus estrategias para su viabilidad, y cuidar la</p>	<p>Segundo trimestre (julio)</p>

	<p>perspectiva de respeto a pueblos indígenas en su implementación.</p> <p>Se tuvo una reunión con la coordinadora de la escuela virtual del PNUD, para medir la viabilidad de esta herramienta, ella propuso que podrían tener un trabajo coordinado con el proyecto para el global de la estrategia de fortalecimiento.</p>	
--	---	--

<p>Resultado/Actividad 3: Las autoridades locales electorales lograron un mayor conocimiento sobre los procesos de representación, participación política de los pueblos indígenas y su relación con la justicia electoral, así como de los instrumentos de protección a los derechos de los pueblos indígenas en una reflexión frente a la ley electoral nacional y estatal.</p>		
<p>Objetivo:</p> <p>3.1) Realizar un diagnóstico (documental y de campo) sobre los sistemas normativos en materia electoral y la forma en la que se resuelven los conflictos políticos –electorales desde la perspectiva de ambos sistemas: el nacional (Tribunal Electoral Federal y Tribunales estatales a través de sus sentencias) y el tradicional (a través de las decisiones tomadas en asambleas). / Promover el uso de la justicia electoral entre la población indígena a través de la difusión y capacitación sobre el mandato y mecanismos de los Tribunales electorales.</p> <p>3.2) Realizar un estudio conceptual sobre los puntos de encuentro entre los instrumentos internacionales de protección a los derechos de los pueblos indígenas (en lo individual y lo colectivo) y la legislación nacional en materia electoral; considerando los principios del sistema de justicia nacional y el indígena, en el ámbito político- electoral.</p>		
<p>Breve descripción de la meta anual:</p> <p>3.1) Un diagnóstico sobre los sistemas normativos y la resolución de conflictos en el marco de los sistemas normativos indígenas y del Estado en materia electoral. / Dos eventos de difusión del diagnóstico.</p> <p>3.2) Un documento de análisis y reflexión sobre los puntos de encuentro, entre los instrumentos internacionales de protección de los derechos PI y la legislación nacional en materia electoral.</p>		
<p>Entregable/producto principal 1: Un diagnóstico sobre los sistemas normativos y la resolución de conflictos en el marco de los sistemas normativos indígenas y del Estado en materia electoral</p>		
<p>Criterios de calidad</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Fecha de entregable</p>
<p>Los estudios deberán contener la perspectiva de género y aportar elementos de análisis a partir de los casos encontrados sobre conflictos políticos y electorales existentes en los municipios y comunidades indígenas.</p> <p>Resaltar los casos en los que hayan sido resueltos satisfactoriamente, ya sea por la aplicación de los sistemas normativos indígenas, la actuación de las autoridades electorales; o bien, por los acuerdos entre ambos sistemas.</p> <p>Identificar el rol que juegan las mujeres en las relaciones entre las comunidades y el poder judicial en el ámbito electoral.</p>	<p>Se recibieron del Tribunal Electoral de las Salas Regionales Xalapa y Toluca dos proyectos de investigación para conocer y diagnosticar la situación de los derechos políticos de los pueblos indígenas, la forma en la que resuelven sus conflictos en materia electoral, así como una revisión y sistematización de sentencias vinculadas a estos temas, con el objetivo de crear insumos para el fortalecimiento de los operadores electorales en la tercera y quinta circunscripción electoral respectivamente.</p> <p>El Proyecto Xalapa será financiado por una donación específica de la embajada de Irlanda, en este entendido los procesos administrativos de la donación tomarán un poco de tiempo.</p> <p>Se revisaron ambos proyectos y se hicieron observaciones. Se espera su corrección para continuar con el proceso.</p>	<p>Revisión segundo trimestre</p>
<p>Entregable/producto: Un documento de análisis y reflexión sobre los puntos de encuentro, entre los</p>		

Instrumentos internacionales de protección de los derechos PI y la legislación nacional en materia electoral		
Aportar elementos que contribuyan a fortalecer la práctica de las autoridades electorales en la aplicación de la legislación electoral en zonas indígenas a través del análisis y posible aplicación sobre los instrumentos internacionales de protección a los derechos de los pueblos indígenas en materia de representación y participación política. De ser posible debe hacer el cruce específico con el quehacer concreto de los operadores electorales, sus sentencias, etc.	Las propuestas antes mencionadas proponen una revisión de los instrumentos internacionales, sin embargo, más adelante se verá la pertinencia de un documento específico para esta reflexión.	Tercer trimestre Septiembre

Resultado/Actividad: Procesos y actividades de gestión del proyecto cumplidas		
Objetivo: Observar los señalamientos considerados en cada uno de los apartados del PRODOC.		
Breve descripción de la meta anual: El proyecto ha contemplado normas que se deben observar de forma general y tomar en cuenta en su planeación (* Comunicación y difusión; *Seguridad; *Días de Naciones Unidas; etc.)		
Entregable/producto principal 1:		
Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
Destinar tiempo y recursos para cumplir con estas disposiciones. El personal en general (contrato SC) debe asumirlas.	Se ha trabajado en coordinación con la Jefa del área de comunicación, así como con el Programa de Gobernabilidad. El nuevo personal del proyecto tomará los cursos indicados.	Permanente

3. RIESGOS

Descripción	Resultados /actividad es afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grad o del riesgo
Los ajustes en tiempos y actividades en la implementación del proyecto	todas	Se tratan de considerar imprevistos y ajustarlos con el menor costo para el proyecto.	permanente	
Que los productos requieran mayor trabajo y revisiones de lo considerado inicialmente. Esto desgasta al equipo, incumple en tiempos y complica procesos administrativos.	todas	Hasta la fecha se ha tratado de privilegiar la calidad de los productos frente al tiempo de entrega. La contratación de consultorías experimentadas, de prestigio y con recomendación, así como el seguimiento cercano del trabajo que se realiza, sin embargo en el caso de la Agenda Municipal no fue suficiente.	enero – mayo (Agenda)	

Que las propuestas realizadas por las consultorías en cada una de las líneas de trabajo no sean viables para la implementación por el contexto político del estado. En concreto la Agenda Municipal se ve un clima político poco propicio para llevar a cabo el cabildeo de la misma.	todas, principalmente línea 1	Este es un riesgo previsto desde el principio ya el tema de la participación política de los pueblos indígenas es polémico y complejo. Sin embargo desde el inicio se contempla este contexto para hacer las propuestas más adecuadas a la realidad, en ocasiones como en Chiapas, cambia el clima político que dificulta el cabildeo de la propuesta, y se tiene que adaptar nuevamente la propuesta. Sería conveniente revisar desde el diseño de los TORS propuestos.	enero – mayo (Agenda)	
El TEPJF comprometió su aportación en abril 2010, si hay retraso puede impactar en la implementación	todas	De ser el caso se tomará prestado de otros fondos existentes en el proyecto.	Abril	
El tipo de cambio, cuando genera pérdidas.	Todas	Tener un seguimiento puntual	permanente	Bajo

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
<i>Aspecto relevante:</i> Se cuenta recientemente con una aportación de la embajada de Irlanda para la contribución del trabajo en materia de justicia electoral en Chiapas y Oaxaca.	Se trabaja cercanamente con el Programa de Gobernabilidad para cubrir los requerimientos de la embajada y delinear con el Tribunal Electoral Sala Xalapa (implementador) la propuesta en los términos solicitados.	febrero - mayo	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<i>Aspecto relevante:</i>			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
<p>1. Hacer la presentación de la segunda fase del proyecto a diversos perfiles de actores (académicos, lideresas indígenas, socios, instituciones gubernamentales y OSC'S) permite ampliar la visión de los planteamientos, acotar el plan de trabajo y prevenir algunos riesgos.</p> <p>2. Que la coordinación del proyecto tenga estrecha relación y comunicación con las consultorías, especialmente tratándose del trabajo de campo. Apoyarse en actores expertos.</p> <p>4. Los tiempos de ejecución del proyecto pueden variar de acuerdo a las agendas de las contrapartes, de la coyuntura nacional, etc. y se tiene que ser flexible y minimizar las consecuencias.</p> <p>5. estrecha comunicación con las distintas áreas de PNUD para el adecuado cumplimiento y agilización de procesos.</p>

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre		
Aprobado	US 79,181.05	20% del presupuesto total del año

Ejercido	USD 17,255.79	4.36% del presupuesto del año
Comprometido a gastar en el trimestre subsiguiente	USD 79,181.05	20% del presupuesto del año
Total del Gasto	USD 17,255.79	4.36% del presupuesto del año
Motivo de la variación en el gasto		
Planeación		
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No
		<input checked="" type="checkbox"/>
Objetivo de la revisión (descripción breve)		

Elaborado por: Cristina Magaña, Marisela Durán

Fecha: 28 de abril 2010

Vo.Bo. Nguyen Huu Dong

